Alcaldía de Medellín

Medellín, 11 de Julio de 2025
Oficio: 4600105299-2

Señor(es/a)
Biblioteca Pública Piloto de Medellín
Medellín

Asunto: Garantía única contrato 4600105299

De conformidad con el contrato 4600105299, cuyo objeto es *"Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el funcionamiento y gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y procesos de proyección lectura, bibliotecas y patrimonio"* sírvase aportar la garantía única exigida para efectos de avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del mismo; ajustadas a los siguientes parámetros:

Amparo	Valor	Desde	Hasta
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (EXPRESADA EN SMMLV)	711.749.523.967	15.07.2025	15.12.2025

Las pólizas expedidas deberán garantizar el cumplimiento de las exigencias previstas en la sección 4 del Decreto 1082 de 2015.

Cuando se trate del cubrimiento del amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual, deberán tenerse en cuenta la totalidad de requisitos indicados en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del decreto 1082 de 2015, para la aprobación de la póliza.

Atentamente,

_____
Abogado
Secretaria: Cultura Ciudadana
Fecha de impresión 23 de Julio de 2025